



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Lima, 05 de febrero de 2026

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2026-P-CSJLI-PJ

VISTO:

La Directiva N.º 0008-2008-CE-PJ, aprobada por Resolución Administrativa N.º 121-2008-CE-PJ, de fecha 29 de abril de 2008; la Resolución Administrativa N.º 000218-2025-P-CSJLI-PJ, de fecha 25 de marzo de 2025; los oficios de fechas 26 y 30 de enero de 2026, emitidos por la Secretaría del Decanato de Jueces de Lima; el Acuerdo de Sala Plena de fecha 16 de enero de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Primero. En el marco de la Directiva N.º 0008-2008-CE-PJ, aprobada por Resolución Administrativa N.º 121-2008-CE-PJ, se establecen los lineamientos para la conformación y funcionamiento de las Comisiones de Capacitación de Magistrados de las Cortes Superiores de Justicia del país, recomendándose, en su apartado V, que, en caso se cuente en el Distrito Judicial con comisiones por especialidad, se constituya una Comisión General que canalice las actividades de las demás comisiones.

Segundo. Mediante Resolución Administrativa N.º 000218-2025-P-CSJLI-PJ, la Presidencia de esta Corte Superior designó a los miembros de la Comisión General de Capacitación para el año 2025, en cumplimiento de los fines previstos en la citada Directiva.

Tercero. En sesión de Sala Plena de fecha 16 de enero de 2026, se acordó designar a los Jueces Superiores Titulares que presidirán e integrarán la referida Comisión, recayendo dicha designación en los magistrados Bonifacio Meneses Gonzales, quien la preside; Andrés Fortunato Tapia Gonzales, como integrante; y Jaime Santiago Zevallos Durand, como integrante.

Cuarto. Mediante los oficios de vistos, la Secretaría del Decanato de Jueces de Lima comunicó que, en sesiones de la Junta de Jueces Especializados y de Jueces de Paz Letrado, de fechas 22 y 29 de enero de 2026, respectivamente, se eligió a la doctora Milagros Álvarez Echarri como representante de los jueces especializados y a la doctora Sonia Adelina Huamán Caballero como representante de los jueces de paz letrado, quienes integrarán la Comisión General de Capacitación.

Quinto. En atención a lo establecido en la normativa vigente y a las designaciones acordadas mediante Acuerdo de Sala Plena de fecha 16 de enero de 2026, así como a las elecciones efectuadas por las Juntas de Jueces Especializados y de Paz Letrado, comunicadas por la Secretaría del Decanato de Jueces de Lima, resulta pertinente emitir la resolución administrativa que formalice la conformación de la Comisión General





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

de Capacitación, a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones previstas en la Directiva antes citada.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - CONFORMAR la Comisión General de Capacitación de Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Lima para el **año 2026**, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

Comisión General de Capacitación de Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Lima	
Integrantes	Miembro
Bonifacio Meneses Gonzales (Juez Superior Titular)	Presidente de la Comisión
Andrés Fortunato Tapia Gonzales (Juez Superior Titular)	Integrante
Jaime Santiago Zevallos Durand (Juez Superior Titular)	Integrante
Milagros Álvarez Echarri (Jueza Especializada Titular)	Integrante
Sonia Adelina Huamán Caballero (Jueza de Paz Letrado Titular)	Integrante

Artículo Segundo. - ENCARGAR a la Oficina de Imagen y Comunicaciones de este Distrito Judicial, la difusión de la presente resolución administrativa.

Artículo Tercero. - PONER la presente resolución en conocimiento del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Unidad de Servicios Judiciales, Área de Capacitación de esta Corte Superior de Justicia y de los/as magistrados/as designados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MILUSKA GIOVANNA CANO LOPEZ

Presidente de la CSJ Lima

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

MCL/smv

